

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro ld. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICACIONES.**—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17.432

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 26 de Julio de 1916

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

## Comunicaciones

Como saben nuestros lectores, ya ha sido adjudicada la subasta para la construcción de la carretera del Fargue. He aquí una aspiración granadina que llega a los límites de la realidad después de muchos años de inútiles clamores. De ello, naturalmente, nos congratulamos, deseando que así como este asunto se ha resuelto, se resuelvan lo más pronto posible las demás cuestiones que afectan al interés de Granada.

Ahora como siempre se ha demostrado que todo es factible cuando la buena voluntad se impone y se desarrollan las necesarias actividades para la realización de un proyecto. Al recoger las aspiraciones de la opinión pública para llevarlas a las altas esferas del Poder con ánimo de verlas convertidas en hechos, no basta con pedir lisa y llanamente, pues tales peticiones suelen caer en el vacío sin resultado práctico alguno. Hace falta ser perseverantes en la demanda y gestionar un día y otro hasta conseguir la finalidad apetecida. Si en aquellas esferas son olvidadizos, hay que insistir sin descanso para recordar en toda ocasión propia las promesas que no han tenido cumplimiento.

Pero en fin, la tan manoseada carretera del Fargue es un tema que ha llegado a feliz término. Adjudicada la subasta, sólo falta que empiecen las obras y que se les imprima la actividad que todos deseamos. Habrá trabajo para los obreros y Granada verá satisfecho un anhelo de mejoramiento con una nueva vía de comunicación que constituye una indiscutible necesidad pública. Ahora hay que pensar también en otras necesidades que reclaman asimismo prontas y eficaces soluciones.

Y ya que hablamos de carreteras, recordamos que no hace muchos días el señor ministro de Fomento prometió hacer un estudio minucioso y complementario de las obras públicas más necesarias en cada región. A este efecto reunirá todas las tardes al personal preciso para trazar un plan completo con ánimo de ponerlo en práctica en el más breve plazo posible.

El estudio a que hubo de referirse el señor Gasset, comprenderá tres partes. Primera: Obras que están en ejecución y requieren mayor actividad. Segunda: Reparación urgente de carreteras, pues ha ido en aumento la circulación por las mismas y la mayoría de ellas se hallan intransitables. En el Ministerio se reciben numerosas quejas sobre el vergonzoso estado de tales comunicaciones. Y tercera: Estudio de un plan de obras nuevas que en Otoño estará terminado para conjurar la crisis obrera que en esa época ha de plantearse y poner remedio al mal de la obra.

Estos son los propósitos anunciados por el ministro de Fomento, cuya realización deseamos vivamente, porque el desarrollo de las obras públicas es punto esencialísimo para la deseada y proyectada reconstitución nacional. Además, cuando transcurra el verano ha de surgir nuevamente en todas las provincias españolas el conflicto obrero, tal vez con más graves caracteres que en inviernos anteriores. Y sería cosa incomprensible que tal conflicto sorprendiese desprevenidos a los gobernantes como si en ese peligro no hubieran pensado. Hay que ser previsores para impedir que se llegue a una situación desesperada.

Esos proyectos, favorablemente acogidos por la opinión, deben realizarse tal y como han sido anunciados, pues resultaría peligroso defraudar las esperanzas que han hecho concebir. Hacen falta obras públicas para dar ocupación a las clases trabajadoras y para solucionar uno de los mayores problemas nacionales; la escasez y mal estado de las vías de comunicación, signo indudable de atraso y causa evidente de empobrecimiento. Si ahora predomina la buena voluntad y se cumplen las promesas, habremos de congratularnos todos, porque a todos los pueblos alcanzarán los beneficios.

En la provincia de Granada es tal vez más urgente que en parte alguna la realización del plan expuesto por el señor Gasset. Por eso aquí debemos recibirlo como una obra salvadora que ha de remediar viejos y hondos males. ¿Quién desconoce el lamentable estado en que se encuentran nuestras carreteras? ¿Quién ignora que algunos pueblos granadinos carecen en absoluto de vías de comunicación y viven aislados como

si no pertenecieran a un país progresivo?

Para nadie es un secreto que la pobreza, la ruina de algunas comarcas de nuestra provincia, cuyo suelo guarda un tesoro inexplorado, tiene por causa fundamental las pésimas condiciones y la carencia de medios de comunicación. Los pueblos permanecen alejados unos de otros sin elementos para fomentar el tráfico, y con el tráfico la riqueza pública. Entre el capital y la Costa hay una carretera como único lazo de unión. Y esa carretera está en tan defectuoso estado que constituye para el tránsito un verdadero peligro. En análogo deplorable estado se hallan casi todas las demás, por no decir todas.

Y así llevamos largo tiempo reclamando inútilmente remedio para estas deficiencias enormes que dificultan el desenvolvimiento de la provincia de Granada y tienen sumidos en la miseria a pueblos que disponen de elementos propios para la prosperidad de sus intereses. Las carreteras granadinas—hay que repetir una y otra vez—son una gran vergüenza y están necesitadas de una urgente y sólida reparación para que pueda transitarse por ella sin riesgo. De ahí que los proyectos del ministro de Fomento despertien nuestras esperanzas y deseemos vivamente verlos convertidos en realidad.

Hay que hacer oír en las altas esferas del poder los clamores de la opinión granadina; hay que exponer concretamente nuestras necesidades, procurando que se nos atienda. Y que en el plan de obras públicas que estudia el señor Gasset ocupe Granada el lugar que le corresponde. El estado de nuestras comunicaciones bien merece detenida atención y pronto remedio.

## REGIONALISMO

### El ideal andaluz

SÍNTOMAS.—Vamos a trazar unos breves apuntes acerca de la idea regionalista. El tema tiene sin duda una actualidad vibrante. No hace muchos días, cuando el Parlamento estaba en funciones, la sombra del regionalismo ha surgido vigorosamente, despertando ciertos recelos, ciertas inquietudes, ciertas alarmas. Después, las Cortes se han cerrado. Queda sembrada la semilla de una ideología renovadora. El propio señor Cambó, ese hombre inquietante como un enigma, acaba de exponer su deseo de que se produzca el despertar de la conciencia colectiva en todas las regiones españolas, siguiendo el ejemplo de Cataluña. Y ha expresado su confianza en el resurgir de Andalucía.

Esta confianza tiene plena justificación. El resurgimiento se inicia, gracias a una intensa labor intelectual. Lejos de la realidad viven quienes no lo advierten. Las nuevas orientaciones comienzan a encauzarse como una corriente que ha de arrollar muchos prejuicios, muchas leyendas, muchas mentiras. Pueblos dormidos durante un largo período, despiertan bruscamente y miran con ansia hacia el porvenir. Se nota una seria preocupación ante los problemas de la localidad, de la región y del país en este momento culminante de la Historia. El ideal colectivo era como un fantasma borroso que flotaba en el ambiente de una manera demasiado vaga. Ahora adquiere forma, expresión, fortaleza, y se acusa con vigor, sembrando la semilla renovadora en tierra fértil.

Las voces dispersas, se unen para tener mayor resonancia; las aspiraciones aisladas se funden para adquirir una reciedumbre más poderosa; los intelectuales trabajan fervorosamente para llegar con sus propagandas a la conciencia de los pueblos. Veamos estos síntomas. En Sevilla ha comenzado a publicarse una revista de carácter regional. Titúlase *Andalucía*, y está editada por el Centro Andaluz. No hace falta decir que género de ideales inspira la interesante publicación. Es un nuevo intento, plausible como todos los que en tal sentido se hacen, a favor de la tan deseada penetración espiritual de las provincias andaluzas. Las páginas de esta revista difunden en forma comprensiva, clarividente, un ideal.

Este ideal del regionalismo andaluz, nunca bien definido ni concretado, se hace ahora más denso, se exterioriza gallardamente, crea lazos de solidaridad, procura el resurgimiento de las energías colectivas, estudia el alma de los pueblos, analiza las causas de su decadencia, propone soluciones para vigorizar la vida de los organismos que dirigen administran y educan a las multitudes; tiene, en fin, a señalar una orientación política, una orientación económica, una orientación espiritual que realicen el prodigio de una Andalucía nueva.

En Granada también hemos sentido la necesidad de contribuir al mayor desarrollo de ese movimiento regionalista. En Abril de 1915 intentamos con mayor entusiasmo que fortuna, estable-

cer una corriente de solidaridad entre los pueblos andaluces, mediante la publicación de una revista regional. Esta revista se tituló *Andalucía*. Al frente de su primer número escribimos: «Venimos a cooperar a ese movimiento ideológico de regeneración que se ha iniciado en toda España». Y más adelante: «Queremos nosotros romper el famoso y grotesco *nosotaje de pandereta*, y explorar el alma de Andalucía, la Andalucía fuerte, vigorosa y fecunda, que puede resurgir con el impulso de nuevos ideales, cuando se libre de parásitos de burdel y se cure de la imbecil carroña del flamenquismo; queremos nosotros traer a estas páginas todos los anhelos regeneradores que laten en el alma andaluza, llegando a los más ocultos rincones y recogiendo toda palpitación de vida para penetrar en la entraña de nuestro regionalismo». Tal fue nuestro intento.

¿Fracasó? ¿Por qué? Podríamos hablar de la falta de ambiente. No lo hacemos, sin embargo.

Diremos, porque es justo, que Sevilla va a la cabeza de este movimiento de resurgir regional. Acaso en ninguna otra población andaluza, la vida intelectual es más intensa ni tiene más amplios horizontes. Circula por todas partes una falsa leyenda de Sevilla. Una leyenda vergonzosa, humillante, imbecilmente pintoresca que conviene destruir; el parásitismo bochornoso, la idolatría taurínea, las castañuelas y la guitarra, el traje de luces y la mantilla juncal; la *juerga* lamentable como diversión pública; el baile flamenco y el *cante hondo* como exclusiva orientación sentimental del público sevillano.

Pero todo ello es una fantasía grotesca, aunque allí como aquí y en los demás pueblos andaluces abundan los parásitos, los fomentadores del flamenquismo y las figuras representativas de un decadentismo grosero. Sevilla no es solamente la cuna de la torería, esa plaga embrutecedora que se extiende por toda la nación, debilitando las energías de la raza. Sevilla ofrece a nuestra admiración algo más que la personalidad gitanesca de Joselito o los momentos trágicos de Belmonte. Sevilla tendrá una escuela taurina pero también tiene un Ateneo. En Sevilla, la vida intelectual se desarrolla plenamente. Trabajan las escuelas de primera enseñanza; trabaja la Universidad; trabajan los centros de cultura. El Club taurino queda oscurecido, anulado por el resplandor que irradia el Ateneo.

Y es ahora cuando surge de aquella capital la voz que difunde los ideales regionalistas para despertar la dormida conciencia de los pueblos andaluces. Porque los pueblos andaluces están debilitados, corroidos por la miseria, hambrientos de pan y de justicia y de ideal, después de muchos años de abandono y de suicida indiferencia que nos ha hecho creer en una muerte irremediable. La disgregación de las fuerzas regionales, el desconocimiento de los lazos etnográficos que nos unen, la disociación espiritual, la falta de aspiraciones colectivas, la ausencia de un apostolado salvador; todo ello ha dado origen al crecimiento de la grosera leyenda andaluza, a la debilitación regional, al desquiciamiento de nuestra vida social, política, económica y literaria como en una completa renuncia de ideales.

Pero ahora se advierten claros síntomas de resurgimiento. En la tribuna, en el periódico, en el libro, se dirigen llamamientos a la conciencia andaluza. Hay una inquietud grande, una preocupación honda frente al malestar actual y frente al enigma del porvenir. El momento es interesantísimo. Nosotros queremos bosquejar algo del problema andaluz y recoger las orientaciones que se inician para la unión espiritual y material de Andalucía, o sea, para que todos los pueblos andaluces sientan el regionalismo y sepan dar a esta idea un sentido elevado y patriótico. Por lo menos vamos a intentarlo, aunque la cuestión es muy compleja y para su detenido estudio hacen falta más tiempo y espacio que los que pueden emplearse en unos artículos periodísticos.

C. RUIZ CARNERO

## El Defensor en Madrid

### Cosas actuales

24 de Julio.

Se sabe y no se sabe el por qué, de la continuación de la censura previa en los periódicos.

Los razonables, los gubernamentales o los equilibrados de opinión, sienten y piensan que la censura está bien ordenada.

Pues refraneros, dicen aquellos de: «algo tiene el agua cuando la bendicen, y cuando el río suena...»

Sin embargo, parecía que la tal censura, ¡muy señora nuestra!, no indignaría más que a los periodistas y los periódicos dinamiteros, que siempre están crujendo y restallando.

Y ahora resulta que son todos los periódicos y todos los periodistas los que se resienten de aquella.

Hasta los mismos periódicos de orden, de tanto orden como *El Universo*, que en las carras de la feria señora. Y perdónen los señores, que yo como yo liago una sola señora, al ser ellos los que hacen la censura, entre los que se encuentran algunos conocidos en Granada, como el simpático Arturo Osuna,

el antiguo, a pesar de su juventud, superior del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago. Por cierto que los ejecutores de la censura sudan la *gota gorda*, como suele decirse, por las madrugadas, empujados en sus gabinetes de disolución del Gobierno civil.

Pero las cosas suben de punto. Y la protesta va pasando de subterránea a muy pública. Y ya se ha nombrado la Comisión que irá a San Sebastián a tratar del rescate de la libertad de la Prensa. ¡Porque hay un miedo a escribir y sobre todo a pagar lo que se escribe, para que luego la censura lo inutilice!

¿Y saben ustedes los únicos que, al presente, no han respetado la censura ni los censores han podido hacer que los respeten? Pues, ¡pásmesen ustedes! y al fin, quien iban a ser en España estos rebeldes, sino los toros y sus señoras las vacas.

¡Ah, señores míos! Esto ha sido una epopeya, una epopeya muy española; ¡qué caramba!

Las *insurrectas vacas*, al desembarcar en la estación del Mediodía para el matadero, no solo se sintieron resueltas a huir de la muerte en manso, sino a probar que aún tenían aptitud para la lidia. Y los paseos del Prado, Recoletos y La Castellana, se convirtieron en nuevas plazas de torrear! ¡Y el escándalo y el susto de los madrugadores fueron más que mayúsculos!

Y perdónen ustedes, si he mezclado el asunto de la censura que nos rige, con el de las vacas que se desmandaron... Al cabo, creo que no se necesitaba mucha metafísica para relacionar uno y otro suceso... ¡dicho sea sin ofender a ninguno de los dos bandos...

FEDER VASNA

## CRONICA

### BROMA

El conde de Romanones conoce al pueblo español, y más particularmente al pueblo madrileño. De ahí sus dichos y sus hechos. De ahí su sistema de gobernar. No le censuremos. Guardemos la censura para los gobernados.

«¿Quién hipnotiza a la fiera?»

«Llapisera!»

Ese diestru extraño campea por todas las esquinas, valles y anunciadoras matritenses.

Llapisera es un clown valenciano, según dicen, que ha inventado o restaurado, por lo menos, el toro cómico. Acompañado de uno de los infinitos imitadores que a Chaplin—el que crea el tipo cinematográfico de Charlot—han salido en España, recogeja al público pagano, pero frotando a Joselito, Belmonte y demás purísimas glorias de la España contemporánea.

Llapisera y su consorcio hacen volatines sobre los becerros; se sientan en las testudas de los mismos; saltan desde la arena a las primeras gradas, cuando se ven perseguidos, y una vez que han cometido el asesinato final, lloran amargamente y piden ser enterrados junto con sus víctimas.

Y los espectadores baten palmas y ríen a carcajadas, y dicen que no vale la pena de gastarse tres duros en ver a los astros de la torería, porque Llapisera y Charlot divierten mucho más.

Igualmente ha sido anunciada la presentación de Pepita Molas, una señorita torera que rejonera y estoquea con seguridad, limpieza y valentía.

Y el buen madrileño castizo olvida el estado de guerra y la suspensión de garantías, y el encarcamiento de las subsistencias, y toma billetes para los espectáculos con honores de mojonera que le ofrecen empresarios conocedores de su psicología.

Recuerdo que la otra tarde, cuando acababa de ser publicado el bando de Marina, tuve necesidad de ir a una casa de los barrios altos. Al salir de ella era de noche. Atravesé Chamberí, que celebraba la verbena del Carmen. Todo el inmenso distrito ardía en fiestas. Los bailes al aire libre interceptaban la circulación. Cientos de vendedores vocaban sus mercancías.

Las barracas de espectáculos eran asaltadas. En las tabernas no se podía entrar ni con pica. Y por el paseo de Luchana y las calles Ancha de San Bernardo y Fuencarral, verdaderos ríos humanos, subían constantemente. Todo Madrid acudía a comer chorros, comprar tientos de albahaca, apurar «quince» de vino rojo, «parchear» en las aperturas, bailar «agarrao» y columpiarse...

¿Qué importaba a aquella multitud la huelga de ferroviarios? ¿Qué las medidas excepcionales del presidente del Consejo? ¿Qué los rumores de complicaciones internacionales?

Y aquella multitud era España, España entera, mansa e indiferente, que tiene hambre y calla, que no se apasiona más que por las competencias taurinas; España que ha descendido, desde los Gallo y Juan de Triana, a Llapisera, Charlot y Pepita Molas.

Felicitemos a Romanones por su clarividencia. Y para qué amargarle, recordando una frase célebre de Cavour, sus próximos baños calientes en el Cantábrico? Todo se equivale en nuestro

país. Ni arriba, ni abajo, ni en medio, hay más que espirituales páramos.

FABIAN VIDAL

## CAFÉ ALAMEDA

— HELADOS DEL DIA —

— Mantecado. — Espuma de café. —

— Crema a la vainilla. — Fresa. —

— GRANIZADOS —

Avellana. — Almendra tostada. — Naranja.

Limon. — Barquillo parisien

SORBETE DESDE LAS 12 DEL DIA

— Servicio a domicilio —

SUEÑOS SOCIOLOGICOS

## DE CAZA

No he tenido nunca afición por la caza, mas como el alpinismo es una de mis más gratas aficiones, puedo muy bien figurar entre los amantes del arte venatorio. Mas si yo no soy amigo del monte por cazar (por lo que se ve es más plácido mi amor), tengo amigos que se despiertan por la caza, hasta el extremo de constituir la ocupación preferente y casi exclusiva de su vida. Entre ellos, acude a mi memoria un compañero de mi infancia y de mi juventud, que al terminar su educación intelectual, en vez de hacer oposiciones o abrir su bufete, se retiró a un cortijo que posee en Sierra Morena, no lejos de Vadollano, y allí se ha pasado y se pasa su vida teniendo como inseparable compañera una buena escopeta, no sé si de *marca jabali*, para estar más en carácter, o de cualquiera otra marca, y aun mejor de varias, pues su mediana posición le permite contar con un buen repleto armero.

Mi amigo tiene resueltos todos sus problemas. Casó con una distinguida señorita, cuenta con cuatro montaraques mancebos, a quienes les tiene puesto un buen preceptor, trata con afecto paternal a sus criados y labradores, y sin perjuicio de leerse diariamente la prensa y dar un vistazo por su bien provista biblioteca, le queda la mayor parte de su vida para proclamar la libertad, escopeta en mano, por los prados y cerros de Sierra Morena, entregado a su favorita afición. Heredó una casa en la ciudad de Caba, (en mi amigo todo tiene que ser venatorio) con todos sus menesteres, hace veinte años, de un tío suyo que lo dejó heredero universal, no atreviéndose a venderla o alquilarla, por si una enfermedad o cualquier otra necesidad apremiante le obligaba a instalarse en poblado de alguna importancia; pero su celo venatorio, a más de embargar su tiempo, le da salud a toda hora y en todo ese tiempo no ha estado un solo día en la heredada casa. Mi amigo no me ha escrito jamás, sería robarle algunos minutos a su afición y yo tampoco quiero que se robe a sí mismo, pero separados por el tiempo y la distancia y rotas nuestras comunicaciones postales, nos guardamos afecto imborrable, porque los recuerdos de la infancia y de la juventud se graban en forma indeleble en el corazón. Desde que salimos del aula, no le he visto más que una sola vez, hace bastantes años.

Viajaba yo en un tren desde Andalucía a Madrid, y al pasar por Despeñaperros, en donde tuve que transbordar por un accidente que la noche anterior ocurriera en la vía, me encontré a mi amigo con su escopeta colgada al hombro, fuerte como una cincga, que me estrechó en sus brazos, manifestándome que solía hacer un paréntesis en su afición venatoria, siempre que se acercaba a la vía y pasaba un tren y desde luego cuando había necesidad de prestar auxilio por un accidente, como la noche anterior había ocurrido.

Desde entonces no había sabido directamente de él, así que me sorprende haberlo visto, cuando ayer mismo el cartero me entregó una carta de tan antigua amistad. Mi amigo, después de los saludos previos de toda amistosa epístola, me presenta en su misiva los párrafos que textualmente copio:

Ya sabes que la caza es mi vida o la casi totalidad de ella. Pues bien, anoche me acosté preocupado con un mal día de caza, y como el sueño suele ser reflejo de la vigilia, mi mente entre las sábanas, estaba embargada con escenas venatorias. Esto no es extraño en un cazador y salvo el efecto que nos profesamos, no habría motivo para esta carta. Pero lo que soné fue tal, que me ha obligado a empuñar la escopeta, digo la puma, para trazarte estas líneas, pues he sabido por la prensa que te ocupas en caza más o menos sociológica. Soné, y no es cuento, que me había dado por la caza más original del mundo. Con un arma bituminosa en la mano me había dedicado a... cazar almas, a cuyo efecto me instalé, abriendo antes de par en par la casa que tengo en Caba. Ya sabes que aunque cristiano católico, Dios no me ha llamado (por el camino del sacerdocio, antes por el contrario, el monte me atrae como imán irresistible).

Pues bien, instalado en Caba me había dedicado, según mi sueño, de una manera rabiosa, a la caza de cuantas almas se presentaban. En toda ocasión grande o pequeña, en que me lo permitían mis obligaciones familiares, que no desatiendo nunca, procuraba espontá-

## Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

CAFES - TES - Y AZUCARES

ESCUDE DEL CARMEN, 15.—GRANADA

neamente o a excitación de cualquiera conocido o desconocido, atraer hacia mí las almas de cuantas personas trataba, dándole limosna, o mejor dicho, el auxilio de mi *pajábra*, de mi dinero o de mi favor en cualquier sentido. Esto no lo hacía como santo ni como *maocho*, sino como un Pedro vulgar, gozándome en el beneficio ajeno y hasta procurándome hacerlo compatible con el beneficio propio.

Al despertarme, después de aquella pesadilla, me encontré en las propias manos los efectos de aquella arma bituminosa de que antes te hablaba, pues sin dula alguna en el bregar del sueño, había metido en un plato que me encontré en la misma mesa de noche. ¡Era un plato lleno de liga que mis pequeños habían hecho, para cazar pajábrillos, pues les tengo prohibido que empleen ninguna otra arma!

Así dice mi amigo. Yo copio y firmo.

Dr. PSCHRR.

(Del libro *Psico-sociología*, en preparación).

## Café Royal

— HELADOS PARA HOY —

Mantecado

Espuma de café

— Bizcochada — Fresa

— GRANIZADOS —

Café con leche.—Avellana

— Almendra.—Naranja.

— Billares — Tresillo —

## El Porvenir

Toda persona cuidadosa de sus intereses debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades cuantas se deseen.

GRAN VÍA, 10

Esquina a la calle de Almíreiros

ARTRITICOS Y REUMATICOS

Piperacinas de las

mejores marcas

FARMACIA ALHAMBRA. J. JIMENEZ

Plaza de la Pasiegas y

Droguería ALHAMBRA.—Ricardo González

— Marqués de Gerona, 2. —

## Ocasión Verdad

En SAN JOSE se venden muy baratos todos los géneros por dejar el dueño el negocio.

Conviene aprovecharse, quedan pocas existencias.

Se admiten para el pago los billetes del Tranvía, en la forma conveniente.

San José.—Reyes Católicos 25

## Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Rodrigo de Soto González, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Antonio Pérez Cano, capitán de Artillería.

Llamamientos

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a los soldados del regimiento de Telegrafos Eusebio Cano Garrido y Juan Navarro Rivas, para entregarle documentos de su pertenencia.

Sargentos aspirantes a oficiales (6. R.)

El jefe de la sección de Infantería ha publicado la siguiente Real orden circular que aparece en el *Diario oficial*:

«En cumplimiento de lo preceptuado en la real orden circular de 12 del mes actual (*Diario oficial* número 156), el excelentísimo señor ministro de la Guerra, se ha servido disponer, que los jefes de los Cuerpos, unidades y Centros del arma de Infantería, remitan por conducto reglamentario las instancias de los sargentos acogidos a la ley de 15 de junio de 1908 (C. L. número 97), que aspiren al ascenso de oficiales de la escala de reserva retribuida y reúnan en 1.º de junio del año próximo venidero, las condiciones que determina el artículo 1.º de la citada ley, debiendo encontrarse las referidas instancias en este Ministerio, antes del día 20 del mes próximo, a fin de poder formalizar las relaciones de los que se encuentran en condiciones para ingresar en la clase especial de preparación antes del 1.º de Septiembre del año actual.»

Destinos

De observador de útiles condicionales ante la Comisión mixta de Almería, el médico segundo D. Román Sierra, y ante la de Huelva, el médico mayor don Alberto del Moral.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer, con D.ª María Teresa Fraizoz, al teniente auditor de tercera, D. Francisco Javier Dusmet.

Los cupos de instrucción

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo, que en analogía con lo dispuesto en el artículo 241 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, los individuos del cupo de instrucción que no hubiesen completado su instrucción militar correspondiente a los reemplazos de 1912, 1913 y 1914 y sean útiles en revisión, habiendo servido de base de cupo en su reemplazo, se incorporen a los Cuerpos en que sirvieron, para terminarla, a medida que sean declarados útiles; y los pertenecientes al de 1915 que se encuentren en este caso, esperen a que los de este reemplazo sean llamados para recibirla.

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA
ESTOMACALINA
ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES DIARREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Compañía General de Automóviles

Calaf a Seo de Urgel, Puigcerdá, Rivas y Ripoll.

La más importante de España: explota más de dos mil kilómetros de recorrido en las líneas de Cataluña, Murcia, Almería, Granada, Córdoba y Jaén.

Dirección: Paseo de Gracia, 28.-Barcelona. Gerentes: Sres. Alsina y Graells.

Servicios diarios, cómodos y económicos, en espaciosos coches automóviles de Granada a Lanjarón, Orgiva y Motril.

Puerta Real.-GRANADA

SAN JOSE

Gran Fábrica de HIELO Transparente

en el mismo local que ocupaba la antigua, en la calle de Saravia, 5 y 7.

EL HIELO TRANSPARENTE se produce con aguas completamente limpias. PRECIOS: Al por menor, 20 céntimos el kilo. Desde 11 y 1/2 kilos en adelante, grandes descuentos. Precios especiales para fuera de Granada.

Todo el Hielo Transparente que se vende en Granada es hecho en esta Fábrica. Saravia, 5 y 7.-Entradas por las calles de San Matías y Navas

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general. Frasco 2,50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON

REYES CAZÓLICOS, 20.-GRANADA.

Almacén de primeras materias

Carrillo y Compañía.-GRANADA

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco. Nitrate de sosa. Sulfato de potasa. Cloruro de potasa. Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.

FABRICE Y DEPOSITO --- ESTACION ACHARFE

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO 5.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Carria --- Mesones, núm. 62.

CALAHONDA

Antigua FONDA DEL MAR, de don Francisco López Jiménez hoy de sus Hijos.

Este Establecimiento está abierto desde el 15 de Julio al 30 de Septiembre; los pedidos de habitaciones y casas de alquiler amuebladas pueden hacerlos a D. Juan Olmedo, dueño del hotel LA GRANADINA, en Motril, Plaza Díaz Moreu, 2, cuyos dos establecimientos, tanto el de Calahonda como éste, pone a disposición de su numerosa clientela.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 2,25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid.

Estómago e impotencia

LA EUROPEA

COMESIBLES FINOS

Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas.

Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente. Galletas de todas clases de las mejores marcas.

Chocolates de Enrique Sánchez Mesones, 100.

Antonio Rodríguez Molina

Se vende un break con llantas de goma, una jardinera, una berlina y dos libras todo nuevo, Las libras sin estrenar. Para tratar, calle de Mirasol, 28, (antes Toril), de tres a seis de la tarde.

Baratillo Placeta de San Agustín núm. 17.-Granada. Compra y venta por grandes y pequeñas partidas, hierro viejo, cobre, zinc, estaño y toda clase de metales a precios elevados.

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ OFICIOS, 10, Y TIENTE 3 Y 5 (ZACATÍN) Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes de Tejidos LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TIENTE 3 Y 5 (ZACATÍN)

Buena ocasión

En Loja, Placeta de la Cuchara, 22, se vende una colección de moldes, para hacer en escayola toda clase de figuras y adornos, alta novedad, para el decorado de casas y patios. Se darán instrucciones al que ignore su manejo.

Se vende, además, una máquina fotográfica inst. nítida, y de poses, en buen estado, tamaño 18 por 13, todo a precio muy reducido.



VAPORES PARA ORÁN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOIS

De la Línea Tatters Saldrá de Almería el JUEVES 27 de Julio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 26, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 10 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar no escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara 76; 3ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

son la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO, SEIS PESETAS

Depositos en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana, Príncipe, 10

De venta en Granada: Ferriñera La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Agente francés

neutral o aliado, deseados para venta títulos de lotes francés, representación financiera. Grandes descuentos. Caisse Française, fundada en 1886, 17, Rue du 4 Septembre, París, Francia.

Barbería

Muñoz Hermanos.—Plaza de la Mariana, núm. 15.—Servicio esmerado.

Ampliaciones Fotográficas

Crédito Artístico Industrial Talleres Generales Fotográficos

Casa fundada en 1862.—Primera de España

PLAZA DE LAVAPIES, 3.—MADRID

Ampliaciones en color o en negro, a 15 pesetas

Representante para Granada y su provincia: D. Samuel Trancho.

Tendillas de Santa Paula, 7.—Se admiten encargos en la Administración, de este diario

Para hacer las ampliaciones basta remitir las fotografías y abonar cinco pesetas como primer plazo; los dos restantes se abonarán el primero de cada mes. Esta Casa garantiza el exacto parecido y perfección en todos sus trabajos, siendo siempre responsables de los mismos.

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO RAMON SOPERA, EDITOR

Provenza, núm. 95.—Barcelona

buen éxito nuestras venganzas; la suya y la mía.

—Voy a por un médico.

—Será en balde. Muchas otras veces me han herido; pero, hoy, sé bien cuál es mi estado. Escúcheme: usted conoce la casa de Belleville; en la habitación de abajo, partiendo del ángulo izquierdo en línea diagonal, cuenta usted diez y siete baldosas; y con la punta de un cuchillo levantará usted la décimoséptima. Encontrará una cajita de metal y, en ella, la clave que le permitirá leer la correspondencia de Malaguerri y Andrea. Además, encontrará usted otro legajo de papeles manuscritos, cuyos jeroglíficos explicará, asimismo, con la clave. En esos manuscritos cuento la historia de Azergues, tal como yo la conozco. Las cartas probarán su veracidad, y tendrá usted con que llevar a Malaguerri a la guillotina, ya que no puedo estrangularle yo con mis propias manos.

Lazzaretti se recostó otra vez en la cama, con un grito de dolor. Su cara,

ya livida, palideció más todavía; sus ojos tornáronse vidriosos, en tanto que una respiración estertórea escapaba por sus labios.

—Espera—dijo Desclós a Lagarrige;—vigila, que corro a buscar al médico. No es humano dejar morir a este hombre, sin socorros.

Aléjese Desclós a toda prisa. Dió Lagarrige tres o cuatro poscos por la habitación y fuése a la planta baja de la casa a desatar a ese italiano sordo que tuvo al servicio de Checco para ayudarle.

Una hora antes mientras que Checco se disponía a colgar a Lazzaretti, estaba el sordo sentado muy tranquilamente en el umbral de la puerta, tomando el fresco, por más que era gacía la temperatura y muy obscura la noche. Fumaba en su pipa sin pensar en ningún mal. Pero hete aquí, que de pronto, sintébase cogido por el cuello y un brazo le empuja hacia adentro; brazo de un caballero particular que, en la obscuridad, le pareció de elevada estatura.

El bueno del sordo echó mano, maquinalmente a una pistola de dos cañones, que, en el bolsillo llevaba, y disparó a la buena de Dios. En seguida se le sujetó con destreza que es don de Lagarrige, que tal es quien a cabo llevó esta operación.

Para impedir la fuga de sorpresa y a modo de precaución, el auvernés acumuló encima del sordo una montaña de muebles, mitad sanos, mitad

rotos, que halla, al azar en las desiertas habitaciones de la casa.

Luego, los dos amigos reanudan su camino. La voz de Checco y la luz de su farol, que se filtraba por los intersticios de la puerta del cuartucho, les indicó dónde encontrarían lo que buscaban.

Va hemos contado lo que a esto siguió.

Ahora bien, Lagarrige, luego de poner en pie al pobre sordo, que se ahogaba, a sabiendas, bajo aquella montaña, ocupase en buscar algo con que dar de beber a su herido.

Encuentra en un estante una media docena de botellas de a litro, llenas. Luego halla unos jergones de paja, que fué lecho de la antigua banda.

Coge los dos mejores y entra en el cuartucho. Checco, siempre sujeto por la cadena de acero, sigue enojado y penando en un rincón.

Lagarrige le coge y le tiende fraternalmente en un jergón.

—Si no tienes alta la cabeza—le dice,—avísame, muchacho, que ire a buscarte una buena almohada que te la tendré en alto sin mucho esfuerzo. Ahosa, óyeme, como si estuvieses en tu casa.

Por su desgracia, Checco no podía seguir el consejo, porque estaba de tal manera atado que ni siquiera podía mover un dedo.

—¡Pardiez!—dice Lagarrige—no soy muy experto en medicina, pero no creo que sean éstas las pociones que se deban procurar a un enfermo de la naturaleza que el mio: agua es lo que aquí debiera haber ¡carambal!

Y otra vez deja a sus heridos, aunque no muy seguro de encontrar, en aquella casa, nada que se pareciese al agua; la cual, y esto es aparte, no constituía para él sino una inutilidad demas en el mundo.

Mientras que Lagarrige se dirige, de esta suerte, al interior de la casa, Lazzaretti alza la cabeza. Y mira a Checco con rara persistencia. Checco siente cómo pesa sobre sí esta mirada; levanta los ojos, y aumenta su espanto sin que él pueda explicar el por qué.

Fulguran los ojos de Lazzaretti con iguales destellos que las pupilas de los tigres.

—Checco—comienza diciendo Lazzaretti,—voy a morir a causa de tu fechoría. El navajazo te lo perdono casi...

Oyelo Checco con vago terror. La voz de Lazzaretti es ya tan apagada, tan sorda, que más parece salir de una tumba.

—Checco—prosigue el moribundo—durante ocho meses, larguísimo, me has torturado y hecho padecer hambre y sed y frío. Y aún esto no es nada; que tú, maldito seas, hijo b-stardo, villano de los mas relajados, y más bestia que las más asquerosas bestias, tú, me has insultado a diario,

hora tras hora, minuto tras minuto... me has molido a palos... ¡Ah, Checco! aunque me ofrecieras veinte veces tu vida, a ser posible, no bastarían para saciar mi avidez de venganza. Checco voy a matarte, que todavía tengo un cuarto de hora de vida; vas a morir de horrible manera, maldiciendo y blasfemando.

Amenazador, con gestos de sufrimiento, el moribundo se levanta poco a poco. Detiense un momento y se apoya en su camastro. Una espuma sangrienta borbotó por entre sus labios, blancos casi.

Checco tiembla de pavor y en el supremo silencio del cuartucho, oye se el castañeteo de sus dientes.

Lazzaretti afirma sus pasos; una resolución inquebrantable anima su semblante. Con una cruel sonrisa de triunfo inclínase sobre Checco y le escupe en la cara.

—¡Socorro!... ¡a mí!...—grita el miserable, cuya voz ahoga su terror.

Coge Lazzaretti las botellas de alcohol que Lajarrige había descorchado y, con su contenido, baña a Checco y al jergón que hace las veces de lecho.

Comprendiólo todo Checco y rugió.—¡Socorro!—y hacia sobrehumano esfuerzos por romper las ligaduras de acero que tan bien le sujetaban.

—¡Grita!... ¡pero vocés, hombre! ¡infame!—prosiguió Lazzaretti con voz que languidecía de vez en vez.—Demasiado sabes tú que la prisión es

sorda, y antes que vengan puedo transformar tu inmundo cuerpo, en brasero ardiendo... ¡Grita, pues, grita más alto! ¡suplícame como un miserable, como un cobarde que eres; que me siento muy dichoso en estos pocos y últimos minutos de mi vida. Acaso creiste que me podías ahorrar y maltratar impunemente; pues ahora líquido mi venganza.

Diciendo semejante palabra, Lazzaretti abrió el farol, que en un rincón brillaba, y acercó la lumbre al jergón que ardió como paja que era.

De pies a cabeza envolvió a Checco una llama azul, indecisa, que aumentaba rápidamente. Las ropas y el jergón se incendiaron en el acto; la llama silbante lamía los muros. A las emanaciones del alcohol se anaron asquerosos hedores de grasas quemadas y carne en combustión.

El miserable gemía que daba lástima oírlo; sus gritos de angustia iban en aumento y rompían al fin en sollozos desgarradores.

Lazzaretti le contempló unos segundos sin decir palabra; luego exhaló un suspiro de triunfo y se desplomó cuan largo era. Había muerto.

Lajarrige, aun en busca de agua, encontró, al fin, un grifo en el patio. Se apresuraba a regresar, cuando un inusitado resplandor le hizo levantar la vista. Por una estrecha ventana del segundo piso, salía una humareda densa y rojiza, a la vez que se oían unos gritos.

Lajarrige cogió su bote medio lleno y se dirigió hacia la escalera.

—¡Ah, pardiez! ¿qué es lo que aquellos maquinar por arriba? A buen seguro que se ha movido mi enfermo, ha tirado el farol y ha prendido fuego en la habitación.

El espectáculo superaba en horror a cuanto pueda uno imaginarse. A pesar de sus ligaduras, Checco se había incorporado hasta el punto que su cabeza quedó casi libre. Los vestidos de Lazzaretti comenzaban a quemarse.

Las botellas vacías y el olor a alcohol explicaron lo bastante a Lajarrige los incidentes de la escena. Al azar echó el contenido del bote. Pero el incendio era demasiado vivo. El piso ardía, la puerta y sus monturas quemaban como yescas. La habitación era pasto de las llamas.

Lajarrige probó de salvar a Checco, pero se quemó de mala manera las manos. Sofocado por la humareda, los cabellos y la barba chamuscados, retiróse preocupadísimo por lo que debía hacer.

—¡Y ese Desclós que no viene nunca!—se dijo inquieto.

El incendio alcanzaba ya el piso inmediato; el plafón del cuartucho comunicaba el fuego a los remates. Al cuarto de hora ya ardería la vetusta casa como una fogata de fiesta.

—¡Bah!—Dijo Lajarrige. Y descendió a la planta baja, aguzó el oído detrás de la puerta y esperó, en tanto que el incendio se desplegaba por

# TELEGRAMAS

## El verano regio

Madrid 25

### Los Infantitos en Santander

En el tren correo llegaron a Santander el Príncipe de Asturias y los infantitos, acompañados del comandante de Artillería señor Loriga, del doctor Grinda y de la servidumbre. Fueron recibidos por el infante don Carlos, autoridades, aristocracia y numerosa gente.

La música tocó la Marcha real. El Alcalde ofreció a las infantitas Beatriz y Cristina, ramos de flores. Al salir de la estación fueron ovacionadas, por el público.

Con escolta marcharon a la península de la Magdalena, siendo vitoreados en todo el trayecto.

A su entrada en la península de la Magdalena, rindió los honores las tropas y los exploradores.

Ha llegado el *Giralda*.

De San Sebastián Los Reyes

A las diez y media marcharon en automóvil a Santander los Reyes y altos patrimonios.

En Miramar fueron despedidos por el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Antes de salir recibieron la noticia de la llegada a Santander del Príncipe de Asturias y los infantitos.

El *Giralda* zarpó para Santander, saludando con salvas el pabellón de Miramar.

El Presidente del Consejo

El conde de Romanones, después de despedir a los Reyes, regresó a su finca, donde estuvo despatchando.

Acompañado del Gobernador paseó en automóvil por el Monte Ulía.

A la una de la tarde subió el Presidente con su esposa a Miramar, donde almorzaron.

Aclaró el Conde, que no había ninguna noticia, y que probablemente el ministro de la Guerra demorará su regreso a Madrid hasta mañana.

El «Río de la Plata»

Ha zarpado del Ferrol para San Sebastián el crucero *Río de la Plata*, llevando a bordo el comandante del Apostadero, vicealmirante Estrada y sus ayudantes, que van a cumplimentar a los Reyes.

La guerra europea

Madrid 25

## Francia y Bélgica

### El parte francés

El comunicado oficial de París, de las tres de la tarde, dice:

Al Sur del Somme, al atardecer de ayer, tomamos grupos de casas al Sur de Strees, poderosamente fortificadas por el enemigo.

Mediante un pequeño ataque expulsamos a los alemanes de unas trincheras que ocupaban al Norte de Verdandovillers.

Entre el Oisse y Aisne dispersamos varios reconocimientos alemanes que intentaron abordar nuestras líneas.

En Trezi le Val, a la izquierda del Mosa, fracasó el intento alemán con granadas contra la cota 304.

## En el campo oriental

### En los comienzos del éxito

Según noticias de San Petersburgo el jefe del Estado Mayor de Rusia, general Alexieff, ha declarado que todavía no nos encontramos sino en el comienzo de los éxitos de los aliados.

Dicho general confía, absolutamente, en la próxima victoria de las naciones de la *entente*, pero, a su juicio, queda la parte más interesante y útil.

Su confianza la funda en estos dos principios. Primero, el avance simultáneo de los aliados. Segundo, el haber gastado los alemanes sus recursos careciendo ahora de hombres para formar nuevas unidades.

La situación interna de Alemania, es, además, muy crítica.

## En el mar

### Submarinos que huyen

Participan de La Haya que los capitanes de dos vapores llegados a Holanda cuentan que han presenciado un encuentro en aguas de Escocia entre dos buques patrullas ingleses y dos submarinos alemanes.

Estos huyeron.

## Batalla naval

Según el parte oficial turco, el crucero *Midilli* sostuvo un combate de cuatro horas con poderosas fuerzas rusas al Sur de Sebastopol, evitando con hábiles maniobras ser cercado, regresando indemne.

Entre los buques rusos figuraba uno de nuevo tipo el *Emperatriz Maria* y cuatro modernos destroyers.

## El Deutschland

El alcalde de Baltimore, los empleados municipales y el embajador alemán hicieron una visita al submarino *Deutschland*.

Estuvieron en Washington, siendo felicitados por el secretario de Marina.

## La acción naval

Han sido hundidos los vapores in-

gleses *Llongwen* de 4.683 toneladas y *Kungford* de 3.449.

En la noche del 21 de Julio avanzaron los torpederos alemanes desde la costa de Flandes hasta la embocadura del Támesis sin encontrar ninguna fuerza enemiga.

A su regreso, en la madrugada del día siguiente, encontraron varios cruceros pequeños ingleses tipo «Aurora» y algunos destroyers y se estableció un corto duelo de artillería, logrando hacer algunos blancos al adversario.

Las fuerzas alemanas regresaron indemnes.

## Operaciones germánicas

### El parte oficial

El comunicado oficial de Berlín, dice:

Los ataques ingleses en el frente Tiedard y Guillemont dados con once divisiones y varias procedentes de otras partes del frente, no pudo el enemigo obtener más ventajas en toda la línea que penetrar en algunas casas de Posieres, lo cual aun no hemos podido remediar.

En cambio tuvo grandísimas pérdidas.

En el Sur del Somme han fracasado varios intentos franceses. Las luchas de artillería fracasaron momentáneamente.

Nuestro botín en los combates desde el 15 de Julio se elevan a 62 ametralladoras.

Frente Oriental.—En la parte Norte y en el ejército de Bothmer, ningún acontecimiento, excepto la lucha de patrullas. Aumentó la actividad de la artillería en ambas partes haciéndose violento el combate.

## Los Balkanes

### El estado de sitio

Comunican de Salónica, que se ha proclamado el estado de sitio en Sofía y en otras poblaciones búlgaras.

Capitulación de un Ministerio

Otro despacho de Salónica dice, que el ministerio Radoslawof ha luchado en las últimas discusiones parlamentarias con dificultades muy serias, evitando su caída gracias a capitular ante la opinión haciendo concesiones enormes, como la de retirar la ley que permitía las importaciones a los imperios centrales y no permitir el envío de tropas búlgaras a otros frentes de batalla.

## Miscelánea de la guerra

### Éxitos de una ofensiva

Dicen de París que en la ofensiva del Somme, a pesar de la poca importancia que le conceden los periódicos alemanes, las tropas anglo-francesas han hecho 26.231 prisioneros y han cogido 140 cañones de todos los calibres, 40 lanza bombas y varios cientos de ametralladoras.

### Perspectiva satisfactoria

Comunican de Londres que en la Cámara de los Comunes ha declarado el ministro Georges que la perspectiva de la guerra es satisfactoria en todo el frente.

Los generales están cada vez más contentos de los progresos hechos y orgullosos del heroísmo de los soldados.

James dijo que la infantería británica de los tiempos de Wellington y Napoleón fué inferior a la infantería de hoy.

Nuestros soldados avanzan, a pesar de las enormes dificultades que se les presentan, rechazando a un enemigo formidable y muy entrenado que tiene la ciencia de dos generaciones, cuyos mejores cerebros se dedicaron a preparar la guerra.

Ocurra cuanto ocurra, estoy convencido de que con estos soldados la victoria será nuestra.

### Lucha violenta

Los corresponsales de la Prensa en el cuartel general inglés dicen, que continúa violentamente la lucha en un amplio frente.

Los ingleses atacan con denuevo en el sector desde Guillaumont hasta Pozieres.

Los austriacos tomaron y reficieron la mitad del pueblo, habiéndose logrado grandes ventajas con pérdidas relativamente pequeñas.

Las tropas se ocupan en consolidar las trincheras de comunicación.

### El Rey de Baviera

El Rey de Baviera ha marchado al frente de batalla, nombrando Mariscal, al príncipe heredero Rupprecht.

### Proposición del Papa

Dicen de Roma, que en una nota oficiosa facilitada en el Vaticano, se confirma, que el Papa ha propuesto a los beligerantes internar en Suiza a los prisioneros que sean padres de tres hijos, por lo menos, y que se encuentren cautivos desde hace más de 18 meses.

Alemania ha aceptado ya la propuesta del Pontífice y se cree que Francia e Inglaterra enviarán pronto su adhesión.

### Las cosechas en Alemania

Según informes de París, la *Gaceta de Frankfurt* dice, que cierto número de diplomáticos de los países neutrales, están visitando los distritos rurales alemanes, para darse cuenta del estado y de la importancia de las cosechas.

La *Gaceta de Berlín* añade, que se debe decir a los enemigos de Alemania, que por este año pueden perder la esperanza de que el pueblo germánico padezca hambre.

## El día del Pontífice

Hoy ha celebrado el Papa su fiesta onomástica.

Con este motivo, llegan noticias de Roma diciendo, que el Pontífice recibió a los cardenales que componen el Sacro Colegio.

El decano de ellos, cardenal Vanutelli, pronunció un discurso, manifestando el ferviente deseo de que el esfuerzo del Pontífice en favor de la paz se vea pronto coronado por el éxito.

El Papa evadió la respuesta, limitándose a recomendar que se hagan oraciones por el término de la gran tragedia que azota a Europa.

### Los serbios en Koritz

El periódico *Corriere de Italia* anuncia, que un batallón de tropas serbias ha llegado a Koritz en el Eipo, recorriendo la población al son del himno serbio.

Requisa de buques alemanes

Dicen de Río Janeiro, que el diputado señor González María, amigo del presidente de la República del Brasil, será el encargado de presentar en el Congreso un proyecto, autorizando la requisita de todos los buques alemanes anclados en los puertos brasileños.

Dichos buques llegan al número de cuarenta y cuatro, con una cabida total de 242.416 toneladas.

Entre ellos hay algunos magníficos trasatlánticos de 13.000 toneladas.

## Noticias de Barcelona

Madrid 25

Los textiles

Los patronos textiles han negado que estén disgustados con los huelguistas.

Espérase una solución.

### La huelga marítima

Las sociedades *La Naval* y *La Razon* se han puesto al habla con los patronos navieros para solucionar la huelga marítima.

### La política de los radicales

Los diputados radicales han publicado un comunicado que llevan al Consejo de la Mancomunidad, protestando contra la suscripción pública de 4.000 obligaciones, tipo 48 por 100, puestas en circulación por valor de diez millones de pesetas.

### Los regionalistas

Mañana celebrará la Liga regionalista una reunión, donde los diputados y senadores darán cuenta de su actuación parlamentaria.

### Marineros españoles

Han llegado tres marineros españoles de la tripulación del vapor francés torpedeado el día 20 en aguas argelinas.

### Carrera automovilista

Telegrafían de Lérida que esta mañana salieron a recorrer la tercera y última vuelta de Cataluña, los automóviles que salieron el domingo de Barcelona.

Esta etapa de la carrera tiene 139 kilómetros.

### Al juez especial

Los once procesados durante el estado de guerra en Barcelona, han pasado sus causas al juez especial.

La mayoría son significados sindicalistas.

## TOROS

Madrid 25

### En Madrid

Se han jugado novillos de don Felipe de Pablo Romero, que han sido bravos.

Primero.—Hipólito hace una buena faena, en la que hay algunos pases admirables, para media estocada superior de la que rueda el bicho.

Segundo.—Zarco muletea con valentía y receta dos pinchazos, media estocada tendida y una entera buena. (Pitos y palmas).

Tercero.—Amuedo torea de muleta admirablemente y tras ello da media estocada superiorísima. (Ovación).

Cuarto.—Hipólito hace una faena adornada, que es aplaudida.

Con el estoque da un pinchazo, media estocada, otro pinchazo y una entera.

Quinto.—Zarco empieza la faena bien, pero sufre un achuchón tremendo y se descompone.

De cualquier modo atiza dos pinchazos y una estocada.

El presidente le envió dos avisos y el público obsequió al diestro con una gran silba.

Sexto.—Amuedo hace una faena admirable y muy ceñido.

Puesto el toro en suerte, deja un gran pinchazo.

Más pases para un volapié colosal. (Ovación y salida en hombros).

### En Valencia

Se ha verificado la primera corrida de feria.

## Motores y Ventiladores Eléctricos

### Instalaciones para riegos

JUAN LEYVA

MESONES 3 y 5.—GRANADA

## Varias noticias

Madrid 25

### Las fiestas de Santiago

Comunican de Santiago, que las fiestas en honor del Apóstol, continúan realizándose con extraordinaria animación.

En la Catedral se ha celebrado una solemne ceremonia, funcionando el famoso botafumero.

Después se organizó la procesión, acompañando al Gobernador, que actuaba como delegado de la región, el capitán general señor Tovar, el Ayuntamiento y todas las entidades civiles y militares.

Ofició el cardenal Barrera, asistiendo el Obispo de Mondoñedo, el de Tuy y el auxiliar de Santiago.

El Gobernador hizo la ofrenda al Apóstol en nombre del Rey, pidiendo que vuelva pronto la paz al mundo.

Le contestó el Cardenal, haciendo análogos votos por la paz.

Terminada la misa, el Cardenal dió la bendición papal.

### Puente incendiado

Dicen de Huesca, que el puente del kilómetro diez de la carretera de Francia se ha incendiado, quedando interrumpido el tránsito.

El Gobernador ordenó la inmediata reparación para reanudar el tránsito, pues la carretera está concurridísima en esta época.

### Las tormentas de Zaragoza

El ministro de Fomento ha telegrafiado a los Gobernadores de las provincias damnificadas diciéndoles, que careciendo de fondos para calamidades, ordenará la realización, con carácter perentorio, de cierto número de obras que puedan conjurar la triste situación de los pueblos damnificados con las últimas tormentas.

Ha pedido el señor Gasset a los ingenieros jefes de Obras públicas de dichas provincias, una relación de los daños causados, haciendo el cálculo aproximado de los recursos que serán precisos, cuidando no incluir otras obras que las relativas a los referidos daños, para incluirlos con preferencia en el plan que se realizará en dichas provincias.

## Extranjero

Madrid 25

### La Unión panamericana

Telegrafían de Londres, que los Gobiernos de Chile y la Argentina, han notificado al gobierno yanqui su oposición a que Cuba, Panamá, Nicaragua, Santo Domingo y Haití, figuren en la proyectada unión panamericana, como estados soberanos, dado que no consideran perfectamente libres a éstas repúblicas.

### Última hora

#### Los Reyes

Los Reyes han llegado en automóvil a Santander.

#### Los torcos se retiran

Dicen de Petrogrado que en el frente del Cáucaso, los torcos siguen retirándose, y algunos destacamentos rusos están muy cerca del centro de Armenia.

#### La racha negra de los toreros

En Alcalá de Henares, el novillero Madriles ha sufrido una gravísima cornada en la región renal.

En San Sebastián, ha sufrido Le-cumberrí un palizón, resultando magullado.

Fuentes padece la fractura de la muñeca.

Carpio tiene un puntazo en el brazo derecho.

El último toro tuvo que ir al corral por falta de matadores.

## Alrededor de la guerra

A las fantásticas cifras de prisioneros que dan a la publicidad los rusos suelen, de cuando en cuando, oponer desde Viena convincentes razones de que sólo son una realidad en la imaginación de quien redacta los comunicados en Petrogrado, o de quien en París los refiere o adoba.

La Oficina de la Prensa de Viena dice que la extensión del frente Noroeste varía entre 400 y 500 kilómetros, luchando las tropas austriacas en un sector de este frente de 150 a 200 kilómetros exclusivamente a la defensiva.

Queda, por lo tanto, un frente de 250 kilómetros, en el cual, según todas las experiencias hechas, corresponde un soldado por cada metro, como término medio de densidad, que da un total de doscientos cincuenta mil a trescientos mil hombres.

Como a cifras parecidas hacen ascender los rusos la cantidad de prisioneros tomados a los austriacos, desde el principio de su ofensiva, resulta que se han llevado hasta el último soldado austro-húngaro combatiente en todos los puntos atacados. Agregando a esto la correspondiente cantidad de sangrientas pérdidas que constantemente aparecen en los comunicados rusos, no podía quedar un solo combatiente austriaco útil en la línea de fuego.

Resulta, que por el prurito de acabar teóricamente con el ejército del emperador Francisco José se ha llegado a exageraciones tan de bulto, como esa de dejar en cuadro los efectivos austriacos que pelean en el frente oriental.

Los frentes del Somme y de Verdun no ofrecieron ayer cambios de situación. La jornada ha transcurrido sin acciones de importancia en el conjunto de la línea—dice el parte inglés refiriéndose a la primera de aquellas regiones.—No hay nada que señalar durante la jornada—dice el último parte francés—respecto al mismo frente. Queda el parte alemán, que habla de actividad de la artillería y repelión de ataques ingleses en Thiépval, más abajo entre Guillemont y el río y, entre ambos sectores, en el bosque de Fourreaux y al Norte de Longueval.

Le Temps, en sus diarios comentarios se las prometen muy felices del avance de los ingleses en la línea Bazentin le Petit-Longueval, hasta el bosque de Fourreaux, anulado en parte con la reconquista por los alemanes de las posiciones al Norte que habían perdido, pero que, sin embargo, espera el periódico parisien facilitar a los británicos la expulsión completa del enemigo, del bosque de Delville, del pueblo de Longueval y de la obra llamada el reduto de Leipzig.

A propósito del reduto de Leipzig, ahora resulta que no es de los ingleses tal posición, puesto que *Le Temps* dice que el último avance de éstos, hasta el bosque de Fourreaux, les permitirá expulsar a los germanos de citado reduto, que no es un grano de ceniza, pues construido sobre una altura que forma una saliente, es un excelente observatorio para la artillería, y más que reduto, una fortaleza, con profundos subterráneos a prueba de bomba. Domina a Pozieres y parte del río Ancre, del que dista un kilómetro escaso.

En el frente de Verdun hay bombardeos de artillería en la orilla derecha, sector de Fleury y al Sur de Damloup lograron un pequeño progreso los alemanes.

Los rusos dicen que en la región de Riga consiguieron penetrar en diversos puntos de las obras defensivas de primera línea de los alemanes, pero como el frente de Riga tiene bastante extensión, supone esa manera de dar cuenta de una operación cosa semejante a si aquí nos diera alguien cuenta de que en diversos puntos de Andalucía habían arduo unas casas.

De atrevida incursión da cuenta uno de los comunicados de Petrogrado, realizada en la orilla izquierda del río Lypa, cerca de la aldea de Zvimatsh, al Este de Gorokoff, que les proporcionó el apresamiento de un oficial y 20 soldados enemigos, como quien dice cuatro soldados y un cabo. Y viene luego el recuento de prisioneros hechos desde el 20 al 21 por las tropas de Sacaroff, en el frente de Riga, ascendentes a 300 oficiales y 12.000 soldados, amén de un regimiento de «landwehr» que fué cercado y se hundió en pleno, en la región de Verbenne Pliashchovo (orilla desrecha del Sty en su confluencia con el Lypa), lo cual ocurrió el día 13. Seguramente esta última redada de prisioneros nos la contarán por partida doble, pues tan solícitos como están en Petrogrado para dar cuenta de los prisioneros que hacen, no es de creer que desde el 13 se lo tuvieran callado.

De operaciones importantes en este teatro de guerra ninguno los comunicados da cuenta.

En el Cáucaso, al Oeste de Platana (litoral del mar Negro) tomaron los rusos unas posiciones turcas, progresando algunas veristas en dirección de Foll.

El parte italiano da cuenta de que entre el Adigio y Brenta hay viva actividad de artillería y acciones de destacamentos italianos en la zona elevada de los Dolomitas, entre Brenta y Piave. Dicen que han ocupado sólidamente el desfiladero de Roje y que en el valle de Senten, confluencia de los torrentes de Banden y Bacher, escalaron la cima de Eiser a 2.000 metros, completando la ocupación de la cima de Vallone en el alto Piave.

El parte austriaco solo dice que rechazaron a los italianos al Este del Paso de Borcola, no habiendo en el resto del frente acontecimientos de importancia.—F. R.

### Roma rinde homenaje a Battisti

La Italia, toda entera, ha rendido homenaje a Battisti, diputado de Trento, ahorcado por Austria.

En Roma, a las seis de la tarde del día 20, la muchedumbre comienza a aluir sobre la Piazza Popolo.

Hacia las siete de la tarde, un cortejo interminable, provisto de músicas, circula a lo largo del Corso Umberto, donde un público enorme se

había congregado, y todos los edificios estaban decorados con banderas nacionales, adornadas de crespón.

Pasando delante de la embajada de Austria, la música toca la Marseleses, que fué cantada por los manifestantes y la multitud aclama a Francia a los gritos de ¡Viva la Francia! ¡Vivan los ejércitos de Verdun! ¡Abajo Alemania! ¡Abajo Austria!

Como la manifestación llegase delante de la redacción del periódico germanófilo *Concordia*, que había izado la bandera italiana, se oyeron clamores hostiles. La bandera fué cogida por los manifestantes y llevada a la cabeza del cortejo. La afluencia era tan grande, que eran cerca de las nueve, cuando el cortejo llega a la plaza del Capitolio, repleta, de bote en bote.

La bandera de Roma flotaba sobre la Loggia, donde estaban agrupadas las autoridades de la ciudad. Numerosas banderas fueron colocadas sobre la escalera que conduce al Palacio de los senadores, entre otras la de los Garibaldinos que formaron en el ejército de los Vosgos en 1870.

El príncipe Colonna, alcalde de Roma, hizo el elogio de César Battisti, el nuevo mártir de la libertad, que a la cabeza de sus soldados había sido herido en el ataque de

tiéndose las mismas manifestaciones de entusiasmo que el público había exteriorizado al salir la Virgen del templo de la Carrera.

Como no había luces, el público encendió cerillas, iluminándose así nuestra soberbia basílica.

La Virgen fue colocada sobre una mesa al lado izquierdo del altar mayor.

Después se entonó una salve, cesando tan sólo entonces los vivas a la Patrona.

En la Catedral vimos a los canónigos don Ramón Pérez Rodríguez, D. Modesto López Iriarte, D. Juan Arias, señores Cuena y Caro, a los beneficiados don Francisco y D. Rafael Salguero y al sacristán mayor D. Nicolás Urbano.

En el improvisado altar de la Virgen se colocaron algunos candelabros, encendiéndose también los del presbiterio.

Se propaga el incendio. Con rapidez vertiginosa, pues se había levantado aire, propagábase por momentos el incendio que adquiría enorme incremento.

Toda la cúpula del Camarín era pasto de las llamas.

Las lámparas de la Capilla Mayor vinieron a tierra con gran estrépito.

El desbarajuste era imponente. Todos daban órdenes. Los bomberos aún no habían llegado y cuando acudieron se vio que el material de incendio no servía para nada; viejo y casi inútil, impropio no ya de una capital, sino del último villorrio.

Organizose precipitadamente el salvamento. Cuantas personas habían acudido apresuraron a sacar los objetos del culto, depositándose todo ello, en la plazoleta que hay a la entrada de la sacristía y dando guardia a los objetos fuerzas de la Guardia civil que acudieron en los primeros momentos mandados por los oficiales señores Torres y Santos.

También acudieron los arquitectos señores Cendoya y Casas.

Las Sagradas Formas. El incendio se propagaba por instantes.

Había que salvar las Sagradas Formas.

El capellán de San Anón D. Manuel Durán, los sacerdotes señores Cobos, Moral, Peinado, Porcel, Muros y otros muchos que acudieron desde los primeros momentos se dirigieron presurosos al sagrario.

Enciéndose unos faroles. Abre el Sagrario el capellán de San Antonio, coge el Sagrado Copón, y acompañado de dos fieles con faroles, lleva las Sagradas Formas a ponerlas en salvo.

Dirigense por la acera izquierda de la Carrera de Genil al templo de San Anón, donde quedaron depositadas.

El incendio. Nos dirigimos a una casa de la Carrera de Genil, esquina a la calle de la Sacristía de la Virgen.

Sibimos a la torre, y desde ella apreciamos el siniestro.

Toda la parte del Camarín es un ascua de oro. Numerosas chispas se desprenden del siniestro, y van a prender en la cúpula central. El espectáculo es horrendo. Los vecinos de aquellas calles contemplan aterrados el siniestro.

El tesoro de la Virgen. Volvemos al templo. Todos rivalizan en prestar ayuda, pero como la desorganización es enorme, los esfuerzos para dominar prontamente el siniestro son inútiles.

El gobernador señor Vitoria, da acertadas órdenes.

Acuden fuerzas de la guarnición. Las del cuartel de Artillería con picos y paños y mandadas por varios oficiales. Allí vimos también a otros, vestidos de paisano. El capitán señor Cabrera dió órdenes atinadas.

Puestas ya en salvo las Sagradas Formas y la imagen de Nuestra Patrona, hay que salvar también el tesoro de la Virgen, consistente en sus valiosas alhajas y dinero, excepto la Corona, que está depositada en el Banco y el Manó nuevo, que lo custodian en su convento las monjas dominicas.

El tesoro de la sagrada imagen está encerrado en una pesada caja refractaria, situada en el Camarín, en una habitación del mismo.

El pueblo hace enormes esfuerzos para sacar el arcón, entre los horrosos resplandores del siniestro. A todo esto, los operarios de la luz eléctrica han cortado los cables, y se trabaja al resplandor de las llamas y encendiendo algunos faroles y velas.

Derrumbándose maderas y pilastras, y cuando creemos posible el conseguirlo, el pueblo, uniéndose sus valerosos esfuerzos, saca el arcón del Camarín y con enormes trabajos lo lleva a la Sacristía. A este sitio llegan en aquel momento soldados de Artillería y ya la conducción del pesado arcón se hace más fácil con sus nutridos esfuerzos.

Quedó el arco del tesoro en el patio que hay junto a la Sacristía, custodiada por parejas de la Guardia civil.

El juzgado. De los primeros también en acudir, fué el juzgado de guardia, que era el del Salvador, con el juez municipal, en funciones de instrucción, señor Ortega Moreno.

Más tropas. Acuden también fuerzas del regimiento de Lusitania, que cooperan al salvamento.

Salvamento de otras imágenes. También se han salvado del incendio las imágenes de San José, San Antonio y Jesús Nazareno, que sacadas de sus capillas, fueron llevadas al patio, junto a la puerta de la Sacristía.

Importancia del siniestro. Mientras tanto, el fuego se ha corrido desde la capilla mayor a la gran cúpula del centro, que comienza a arder por el lado del arco del cruceo.

El espectáculo es imponente. Las bombas resultan insuficientes para tajar al siniestro.

El gobernador civil señor Vitoria y las demás autoridades se dirigen a un huerto que linda con la sacristía.

Desde allí se observa que habiendo

colocado en los primeros momentos una bomba se habría logrado gran efecto, pues dicho huerto linda con el río Dauro, y en aquel sitio hay una gran balsa de agua estancada, que de disponer de ella, hubiera sido muy útil en los primeros momentos.

Así lo reconocen cuantas autoridades se encuentran en el huerto, y hasta los mismos bomberos piden a gritos se coloque allí una bomba para combatir el siniestro, pero desgraciadamente no hay material, y el que hay, viejo y casi inservible.

Tiéndese a localizar el fuego en la Capilla Mayor, haciendo los oportunos cortes.

Los arquitectos subieron a la cúpula y reconocieron el sitio, opinando el señor Cendoya que no se derrumbaría el arco toral por resistir el peso de los escombros que caían sobre él.

Hablado con el campanero. Hablamos con el campanero Tomás, quien nos relató los principios del siniestro en la misma forma que lo hemos detallado a nuestros lectores.

Este campanero, es también de oficio albañil, y prestó útiles trabajos para la extinción del siniestro.

Vive en las torres de la iglesia con su familia.

El cerco. Fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y municipales formaron el cerco, conteniendo al numeroso gentío que acudía al lugar del fuego.

Traslado de una enferma. En los primeros momentos fué trasladada a una de las casas del paseo del Salón una pobre mujer enferma que vivía frente al lugar donde se inició el fuego.

Un puesto de la Cruz Roja. En el portal de la casa que habita el secretario de Sala de la Audiencia señor Jiménez de la Serna, la Cruz Roja estableció un puesto de auxilio.

Desalojo de casas. Las casas inmediatas a la sacristía de la iglesia fueron desalojadas, temiendo que el fuego se propagase a ellas.

¿Y mi madre? Una pobre mujer que tenía a su madre en una de las habitaciones altas de la iglesia, suplicaba llorosa a los guardias de Seguridad que la dejaran entrar a ver la suerte que había corrido la autora de sus días.

Los guardias se negaron y la escena fué verdaderamente dolorosa.

Se creía la infeliz mujer que su madre había perecido, cuando ésta se asomó a uno de los balcones de la iglesia, bajando a poco sana y salva.

Hablado con el encargado del camarín. Hablamos con el encargado del camarín D. Manuel García, quien nos manifestó, que entró al mencionado camarín diez minutos después de dar las Animas, retirándose ese espacio de tiempo, por haber estado hablando con dos amigos; que, como todas las noches, el foco eléctrico y las velas, y que al retirarse oyó dos pequeños chasquidos en el techo, miró y vio arribando como una luz pequeña; llamó entonces al campanero y ayudado de un hijo de éste, llamado Manuel, pusieron a la escalera y subió el campanero a cortar la corriente y viendo que las llamas habían prendido ya en las maderas, se apresuró a dar la voz de alarma. Que los fieles, al ver esos movimientos, se acercaron entonces al camarín enterándose del suceso.

Las fuerzas de la guarnición. Las fuerzas de la guarnición prestaron excelentes servicios. Por orden del general gobernador, asistieron fuerzas de todos los regimientos que se renovaban cada tres horas.

Las de infantería fueron mandadas por el comandante señor Fernández Ampon.

Asistieron muchos jefes y oficiales de todas las armas, el coronel señor Garza, el jefe del Penal señor Nieto, el jefe de la limpieza D. Miguel López, etcétera etc.

Última hora. Continúa el fuego. A las dos y media de la mañana, el fuego habiase propagado a la bóveda y cúpula central, quemándose toda la escalera de madera que rodea dicha bóveda.

En el huerto del cura, se colocó la bomba de la fábrica Santa Juliana funcionando por aquel lado. Las demás bombas estaban en el puente de la Virgen la Minimax, dos en el templo derecho; dos en la Carrera de Genil, y una en la calle Sacristía de la Virgen: total, siete bombas.

Soldados heridos. Resultaron heridos en la extinción del incendio el soldado del regimiento de Artillería Cristóbal Campos Sánchez, con fractura de la falange del pie izquierdo, y el cabo del mismo Regimiento Juan Martín, con cuatro heridas en la mano derecha; pronóstico grave ambos.

Últimos detalles. Todos los Santos que había en la iglesia fueron llevados a última hora a varias casas particulares y así como la imagen del Sauto Cristo que había en la sacristía.

Al alcalde señor La Chica, que estaba en la casería de San Jerónimo (Carruja) se le telefonó y vino inmediatamente al lugar del siniestro.

El ingeniero, señor Montes Sansón, dió también acertadas medidas.

D. Eduardo Sánchez Navarro subió a quitar la banderola que existía en la Capilla mayor y la entregó a la Hermandad.

El artista de la Compañía de títeres que actúa en el teatro Alhambra, monsieur Ranullo, trabajó notablemente en la extinción del incendio toda la noche, resultando con quemaduras en las manos.

Los médicos de la Casa de Socorro, señores Villoslada y Seán, establecieron un puesto de socorro, en los talleres de Noticias, donde fueron curados los soldados heridos.

—El Juzgado se situó en el huerto contiguo, e instruyó allí las primeras diligencias.

—La compañía Lebon cortó la corriente por precaución de que algún bombero pudiera tocar a los cables en los trabajos de extinción, pero restableció el alumbrado horas después.

Al cerrar la edición. Al cerrar nuestra edición, el fuego continuó en la cúpula de la bóveda central, estando muy localizado en la parte del Camarín, que está casi derruida.

Continúan las autoridades en el lugar del siniestro.

Aspiración de Granada. Fué enorme, indescriptible, la impresión que en todo Granada produjo el incendio en el templo de Nuestra Señora de las Angustias. La población entera dió pruebas bien elocuentes del pesar que la embargaba con motivo del siniestro que destruyó la sagrada casa de nuestra Patrona.

Y nunca como anoche se expresaron tan vivamente ni con tal entusiasmo y fervor los sentimientos del pueblo granadino que tan profundamente ama y reverencia a la Virgen de las Angustias. Aquellas sinceras aclamaciones de milares de personas, cuando la bendita imagen era trasladada a la Catedral, aquel bullir de gentes de todas las clases sociales que vitoreaban clamorosamente a la excelsa Patrona, fueron una elocuentísima y sincera manifestación de cómo piensa Granada.

Vimos anoche, con el triste motivo del incendio, un espectáculo imposible de describir con fidelidad, porque fué como un desbordamiento del amor del pueblo granadino a la Virgen de las Angustias. Vimos a muchas personas hondamente emocionadas y con los ojos húmedos, que levantaban los brazos hacia la sagrada Imagen, mientras los labios prorrumpían en fervientes aclamaciones; vimos que todo el público, mujeres y hombres, jóvenes y viejos, se disputaban el honor de acompañar a la Virgen en la improvisada procesión, desde el templo incendiado hasta la Basílica. Y ante esas manifestaciones, no cabía dudar de los sinceros y arraigados sentimientos del pueblo de Granada.

Y al propio tiempo pudimos advertir, un estado de opinión, que desearía reflejar en estas columnas, porque nuestro criterio ha sido siempre vivir en contacto con la realidad y recoger las palpaciones del pueblo. Al circular por entre la muchedumbre, compuesta como hemos dicho por gentes de todas las clases sociales, advertimos que en todos lados se exteriorizaba algo que era como una aspiración de Granada entera, una aspiración que retrataba el sentir unánime de los granadinos.

Era ello el deseo vehemente de que ahora se realizara un proyecto que no hace mucho tiempo hubo de iniciarse, aunque no llegó a ponerse en práctica. Nos referimos a la construcción de una Basílica para Nuestra Señora de las Angustias.

Esta idea en honor de la Patrona de Granada, que antes no se realizó, es ahora la ocasión adecuada para convertirla en realidad. Tal era el deseo que anoche expresaban cuantos granadinos habían acudido al lugar del siniestro. Una Basílica costada por suscripción popular. Y todos mostrábase dispuestos a contribuir a esa suscripción para que la Virgen tuviese una mansión espléndida, como homenaje de un pueblo que tanto la reverencia y ama.

Nosotros queremos registrar un hecho que es prueba de ese estado de opinión pública a que aludimos. En nuestra Redacción presentose anoche un obrero, expresando su deseo de entregar cierta cantidad, si con tal fin se abría una suscripción entre los granadinos. Este obrero se llama Mariano Tamayo Gallego.

Se trata, pues, de una aspiración de Granada. Así pudimos comprobarlo al circular por entre la multitud impresionada por el siniestro en la iglesia de las Angustias.

El Juzgado se situó en el huerto contiguo, e instruyó allí las primeras diligencias.

La primera Colonia escolar, organizada, como las demás por la delegación regia y por el Ayuntamiento, saldrá el día 1.º de Agosto próximo.

Un crimen. En las primeras horas de la mañana de hoy, circuló el rumor de que el guarda de la plaza de Abastos, Manuel Delgado Jiménez, había sido muerto de un tiro, por unos sujetos a altas horas de la noche.

En nuestro deseo de informar a nuestros lectores, acerca del hecho, nos lanzamos a la calle en busca de noticias y a continuación transmitimos los datos que hemos podido adquirir, sin que respondamos de la exactitud de las referencias que se nos han hecho por distintas personas, limitándonos por tanto a consignar con imparcialidad los informes suministrados.

Serían las doce de la noche, los hermanos Antonio y Miguel Maldonado Gómez, estuvieron en la plaza de Abastos hablando acaloradamente con el guarda Manuel Delgado Jiménez.

Uno de los hermanos hizo uso de un arma de fuego, no ocurriendo entonces ningún hecho desagradable, debido a la intervención de Enrique Cáceres Ruiz, que se encontraba presente y medió en la contienda; individuo que se retiró después para descansar.

Aún no había dado la una de la noche, se oyó un ruido parecido a la detonación de un arma de fuego, que alarmó a las personas que aún se encontraban levantadas.

Nos aseguran, que una distinguida señora que habita en la citada Plaza, regresaba a su domicilio, de velar a un enfermo pariente suyo, y al despedirse de las personas que le acompañaban y sentir la detonación, se asomó a una ventana de su casa y pudo observar que dos hombres corrían y que otro yacía en tierra, ordenando al criado Andrés González Rodríguez, que se informara de lo que sucedía al hombre que se encontraba en el suelo inmóvil, pudiendo apreciar del reconocimiento que el desgraciado era el guarda de Abastos Manuel Delgado, que estaba muerto a consecuencia de una herida en el cuello.

Instantáneamente, dió aviso a las autoridades, personándose poco después en el lugar del suceso el juez de instrucción D. Gregorio Fernández, con el secretario señor Lara y el alguacil Pedro Vega, asistiendo también el alcalde señor Guarino, con agentes municipales, el capitán de la Guardia civil D. Manuel Fernández, el sargento del puesto y una pareja de dicho Instituto, y algunas personas que estaban levantadas y se enteraron del suceso.

El señor juez de instrucción ordenó el levantamiento del cadáver, y practicadas provisionalmente algunas averiguaciones acerca del hecho acaecido, dispuso la prisión de los hermanos Antonio y Miguel Maldonado por si pudieran ser los autores del homicidio puesto que se ignora en concreto quienes puedan ser existiendo hoy tan sólo sospechas con respecto a aquéllos, dado que no hubo testigos presenciales del lamentable suceso que acabo de relatar.—El correspondiente.

Instrucción pública. Para disfrutar de los beneficios del régimen establecido por el Real decreto de 7 de Julio de 1911, se ha dispuesto sean inscriptas en el Registro especial del ministerio de Instrucción pública varias mutualidades escolares, figurando entre ellas la de Santa Ana, de Granada, que preside la directora de la Normal de Maestras.

Escuelas Normales. Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesora especial de Música, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Cáceres, dotada con 1.000 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Salamanca dentro del plazo de veinte días, a contar desde el 23 del actual.

Resoluciones. La Gaceta de Madrid del lunes publicó la siguiente Real orden: «Para la recta interpretación del Real decreto de 10 del corriente, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 11 de dicha Real disposición, Su Majestad el Rey (q. D. G.) ha tenido a bien disponer que se dicten las reglas siguientes: 1.º A los efectos del artículo 1.º del Real decreto, las Secciones administrativas de Primera enseñanza cuidarán, sin previo aviso de la Dirección general, de remitir en las primeras quince horas de los meses de Enero y Julio relación circunstanciada de las vacantes correspondientes al concurso general de traslado, especificando clara y minuciosamente en todo lo posible las condiciones de las escuelas para facilitar a los maestros el ejercicio al derecho de elección. 2.º A fin de evitar la perturbación que pueda producirse por la duplicidad de nombramientos, no podrán hacerse éstos por reintegro durante la última quincena de los meses de Junio y Diciembre, ni una vez terminados los plazos para la eliminación de vacantes, podrán proveerse las escuelas en ellos comprendidas. 3.º Siendo el derecho reconocido a los maestros consortes el de trasladarse el uno a la residencia del otro, no podrá ejercerse simultáneamente por los dos en busca de una tercera población. 4.º Los maestros consortes que deseen empujar secciones de escuelas graduadas en todo caso, o escuela de población de más de 20.000 habitantes, sólo podrán obtener en las localidades de mayor población, secciones o auxiliares si las hubiese vacantes, o auxiliares desdobladas, y sólo a falta de éstas podrán adjudicarse escuelas unitarias, dejando a salvo en lo posible el derecho común de los maestros a solicitar las mejores plazas en los concursos de traslado. 5.º Para los efectos del artículo 5.º del conyuge que desempeñe cargo del Estado, de la Provincia o del Muni-

pio, deberá servirlo en propiedad con puesto en plantilla, y sueldo consignado en el presupuesto correspondiente.

Los maestros y maestras que obtengan escuelas por el derecho de consortes no disfrutarán del derecho de casa-habitación si el otro conyuge, por razón de su cargo, disfrutase del mismo beneficio.

Las cantidades que con tal motivo queden sin empleo, deberán destinarse, previa la modificación consiguiente en los presupuestos municipales, a mejoras en los edificios escolares, o a gastos de material de enseñanza.

Siendo el derecho de maestros consortes una facultad personal del que lo alega, la preferencia establecida por el art. 6.º del Real decreto se referirá siempre al solicitante, y al número con que figure en el escalafón, sin relación ninguna con la categoría ni situación administrativa del conyuge, con quien aquél trate de reunirse.

Veladas musicales. El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

El programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Alameda, es el mismo que publicamos ayer, y que fué suspendido a causa de tener los músicos que forman el sexteto que acompañará a nuestra Patrona, cuando fué llevada a la Catedral.

La Junta Central del Censo ha dirigido a las provinciales una circular, aclarando algunas dudas sobre la inclusión en el Censo electoral. Las disposiciones más importantes a que hay que atenderse son las siguientes: 1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral. 2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas provinciales y municipales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que, sin duda, lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción como pruebas para e timar o desestimar las reclamaciones de inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar